

**Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E14-2020;** Para la adquisición de material eléctrico y electrónico para el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público en las diferentes partes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

### Acta del Acto de Notificación de Fallo

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 16:00 horas del día 22 de septiembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco; para ejercer Recursos Federales, integrado de la siguiente manera: L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Suplente del Presidente del Comité; Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación y Primer Vocal del Comité; M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Segundo Vocal del Comité; Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos y Primer Asesor del Comité; Lic. Perla María Estrada Gallegos, Contralora Municipal y Segundo Asesor del Comité; y el Ing. Antonio Torres Pérez, Representante Técnico del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres personas IA-827004999-E14-2020, para llevar a cabo la adquisición de material eléctrico y electrónico.

**Primer Punto.-** Con fundamento en los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y apartado III, numeral 1.5 de las bases que rigen este proceso licitatorio; se procede a emitir el Fallo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número IA-827004999-E14-2020.

**Segundo Punto.-** En virtud de que cumplieron con los requisitos de las especificaciones técnicas y económicas, se determinan como solventes las proposiciones de los siguientes Licitantes:

- ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S.A DE C.V.
- CORPORATIVO COMERCIAL Y ACEROS MEXICO S.A. DE C.V.
- CONTROL Y GESTION DE SERVICIOS MORCAN S.A. DE C.V.

**Tercer Punto.-** Con base en el análisis de las condiciones de servicio y las ofertas económicas presentes, conjuntamente con el análisis del presupuesto autorizado, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco; para ejercer Recursos Federales, determina adjudicar al Licitante: Eléctrica y Plomería Silva S.A. de C.V., los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 por un importe de \$560,338.85 (Quinientos sesenta mil trescientos treinta y ocho pesos 85/100 M.N.) más I.V.A



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

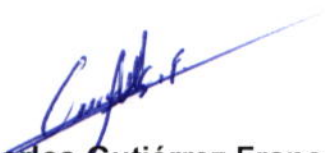
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.  
2018-2021**

*Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales*

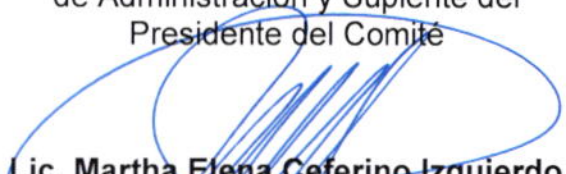



**Cuarto Punto.-** Se notifica al licitante adjudicado que el acto de formalización del contrato correspondiente se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el Título Tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo señalado en el apartado III, numeral 6 de las bases que rigen el presente Procedimiento.


**Clausura.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el presente acto, siendo las 17:15 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

  
**L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco**  
Encargado del Despacho de la Dirección  
de Administración y Suplente del  
Presidente del Comité


  
**Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda**  
Directora de Programación y  
Primer Vocal del Comité

  
**Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**  
Directora de Asuntos Jurídicos y  
Primer Asesor del Comité

  
**M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz**  
Directora de Finanzas y  
Segunda Vocal del Comité

  
**Lic. Perla María Estrada Gallegos**  
Contralora Municipal y  
Segundo Asesor del Comité

Representante Técnico

  
**Ing. Antonio Torres Pérez**  
Encargado del Departamento de Obra Urbana  
y Eventos Especiales del Instituto Municipal de Integración  
de Tecnologías, Energía y Agua